

Minuta No. APITAB/MR/001/2021

Fecha: 02/08/2021

MINUTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Frontera, Centla, Tabasco, siendo las 10 horas con 00 minutos del día 02 de agosto de 2021, con fundamento en los artículos 3, fracción III y 36 fracción IV, de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, así como los numerales 8, 9 y 10 del Reglamento de la Ley, se elabora la minuta de trabajo donde se hace constar que se reunieron los CC.

No	Nombre y Cargo	Rol en el comité	Participación
1	Gilberto León Hernández	Responsable Oficial de Mejora Regulatoria	Voz y voto
2	Carlos Alberto Romero Valenzuela	Primer Vocal	Voz y voto
3	Francisco de Jesús Delgado Zárate	Segundo Vocal	Voz y voto
4	Luis Anselmo Iduarte Ramírez	Tercer Vocal	Voz y voto
5	Oscar Omar de Dios Naranjo	Asistente permanente	Derecho a voz
6	Gilberto León Hernández	Secretario Técnico	Derecho a voz

ASUNTOS A TRATAR

1	Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
2	Verificación del quorum para sesionar.
3	Apertura de la primera sesión.
4	Designación del Secretario Técnico.
5	Presentación del Titular Responsable del Registro y Actualización de la Información en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), como asesor.
6	Asuntos generales.
7	Clausura de la sesión.

Primero. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria. El responsable Oficial de Mejora Regulatoria, verificó el quorum para sesionar, integrado de la siguiente forma



- Presidente: Lic. Gilberto León Hernández
- Primer Vocal: Lic. Carlos Alberto Romero Valenzuela
- Segundo Vocal: Lic. Francisco de Jesús Delgado Zárate
- Tercer Vocal: Lic. Luis Anselmo Iduarte Ramírez
- Asistente con derecho a voz, pero no a voto: Lic. Oscar Omar de Dios Naranjo

Segundo. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria. Una vez que se ha cerciorado el quorum para sesionar el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, tomó protesta a los integrantes del Comité Interno, conminándolos a vigilar el cumplimiento de la Ley General de Mejora Regulatoria, la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, el Reglamento de la ley y la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, así como a poner su mayor esfuerzo en la implementación de los programas y herramientas de esta política pública.

Tercero. Apertura de la primera sesión. Instalado el Comité, el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, declaró el inicio de los trabajos de la primera sesión.

Cuarto. Designación del Secretario Técnico. Para continuar el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, presentó a los asistentes al C. Lic. Gilberto León Hernández como Secretario Técnico, servidor público que tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- Convocar a las sesiones del Comité Interno de acuerdo al calendario de trabajo establecido para ello, por lo menos dos veces al año.
- Elaborar las minutas de trabajo que se generen, recabar las firmas de los participantes.
- Dar seguimiento a los acuerdos y turnar a la Comisión Estatal copia de las mismas.
- Resguardar las minutas de trabajo.

Las funciones encomendadas podrán ser ampliadas por el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria de acuerdo a las necesidades del funcionamiento del propio Comité interno.

Quinto. Presentación del Titular Responsable del Registro y Actualización de la Información en el RETyS. El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, presentó a los integrantes del Comité Interno, al Lic. Gilberto León Hernández Titular Responsable del Registro y Actualización de la Información en el RETyS, quien es la persona encargada de



llevar a cabo la compilación de la información de los trámites y servicios que la dependencia presta a los ciudadanos y empresarios, y que se suma a este consejo con carácter de integrante asesor con voz, pero sin voto. -----

Sexto. Asuntos generales. El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, preguntó a los presentes, si tenían interés en expresar algún comentario relativo al desarrollo de la sesión.

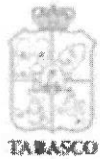
No habiendo expresado ninguno de los presentes su interés de participar en este apartado, se cerró este punto (en caso de haber expresado su interés de participar, se deberá anotar lo conducente en este apartado). -----

Séptimo. Clausura de la sesión. Habiendo desahogado todos los puntos a tratar, el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, realizó la clausura de los trabajos de la presente sesión. -----

Leía la minuta de trabajo por los asistentes a la Instalación y Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria y siendo las 10 horas con 45 minutos, se cierra la presente el mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.

(Apartado de firmas)

Lic. Gilberto Leon Hernández
Subgerente de informática de la Administración Portuaria
Integral de Tabasco, S.A. de C.V.
Responsable Oficial de Mejora Regulatoria



MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

APITAB

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TABASCO, S.A. DE CV

"2021 Año de la Independencia"

Lic. Carlos Alberto Romero Valenzuela
Encargado de la Jefatura de Recursos
Materiales
Primer vocal
(Voz y voto)

Lic. Francisco de Jesús Delgado Zárate.
Encargado de la Subgerencia de
Operaciones
Segundo vocal
(Voz y voto)

Lic. Luis Anselmo Iduarte Ramírez
Encargado de la Subgerencia de
Administración
Tercer vocal
(Voz y voto)

Oscar Omar de Dios Naranjo
Encargado de la Subgerencia de
Administración
Asistente permanente
Derecho a voz

Gilberto León Hernández
Subgerente de Informática
Secretario Técnico
Derecho a voz